



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 10-2016/MDSMM

Santa María Del Mar, 4 de enero de 2016.

EL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 145 - 2015/MDSMM se encarga a JUAN CARLOS ORTIZ MEJIA el cargo de GERENTE MUNICIPAL con retención de su cargo de Jefe de la Oficina de Administración de la Municipalidad de Santa María del Mar.

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 09 - 2016/MDSMM se da por concluida la encargatura de JUAN CARLOS ORTIZ MEJIA al cargo de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar;

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad;

Que, el alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha a JUAN CARLOS ORTIZ MEJIA como GERENTE MUNICIPAL bajo el Régimen del Contrato Administrativo de Servicios, Decreto Legislativo N° 1057, CAS.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"

MARWAN ZAKHARIA KAHAT ABEDRABBO
Alcalde